

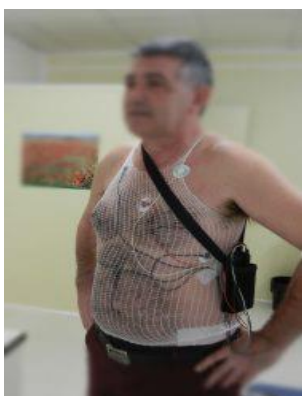


Servicio de Cardiología
Hospital Universitario de Ferrol

HOLTER

¿Qué es? En determinadas patologías como las arritmias, las palpitaciones o los síncope, a menudo el paciente no tiene síntomas en el momento de acudir a la consulta del médico. Conocer cómo se comporta su corazón durante todo un día puede aportarnos información útil. El holter no es más que un registro de la actividad del corazón durante 24 horas y consiste en grabar en un dispositivo todos los latidos del corazón durante este tiempo.

¿Cómo se realiza? El holter es un dispositivo de grabación. Se requiere la colocación de unos electrodos sobre el pecho del paciente. A veces es necesario limpiar o rasurar la zona de contacto para mejorar la calidad del registro. Estos electrodos van unidos a través de unos cables a la grabadora o holter, que almacena todos los latidos del paciente. El paciente va a su domicilio; realiza su vida normal; y, al día siguiente, acude de nuevo para retirarlo. También puede colocarse cuando el paciente está ingresado en el hospital. Los resultados se procesan en un ordenador, y son analizados detenidamente por un cardiólogo o cardióloga.



¿Para qué se realiza? Se utiliza sobre todo para el estudio de arritmias y palpitaciones. Poder analizar el ritmo y la frecuencia cardíaca durante 24 horas seguidas nos permite, por ejemplo, decidir si un paciente tiene necesidad de un marcapasos. En algunos pacientes los síntomas sólo ocurren de

forma esporádica. Si no se presentan síntomas el día de la prueba, el holter no nos proporcionará información. En estos casos podría plantearse otro tipo de dispositivos más complejos y sofisticados que pueden registrar durante más tiempo.



El holter registra la actividad cardíaca mientras esté colocado. El procesado de la información nos permite detectar arritmias. En imagen se observan los complejos normales a la izquierda y luego una pequeña racha de 5 complejos más rápidos e irregulares (arritmia). En la parte superior izquierda muestra que esta arritmia se presentó a la 1 y 18 minutos de la madrugada.

¿Dónde se realiza? El holter se coloca en el hospital en la zona de pruebas de Cardiología. El dispositivo debe devolverse en el mismo lugar pasadas 24 horas aproximadamente.

¿Cuándo sabrá el resultado de la prueba? El cardiólogo o cardióloga revisa su historial clínico y analizará la información obtenida en el registro. Este proceso requiere un análisis detallado de cada caso que, habitualmente, se hará la mañana en la que se entrega el holter. Usted sabrá el resultado cuando acuda a la consulta de seguimiento, que podrá ser adelantada si los hallazgos del estudio exigen alguna actuación inmediata.

Medidas para el paciente:

- Es aconsejable acudir con la piel limpia y sin aplicar cremas para evitar que los electrodos se despeguen. No podrá ducharse con la grabadora puesta, ya que no se puede mojar.
- Debe realizar su actividad normal, evitando deportes acuáticos o que puedan dañar el dispositivo; no tiene sentido permanecer en reposo, porque nos interesa ver cómo se comporta su corazón en su vida habitual.